

**INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**  
**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026**  
*Julio 31 de 2025*

**Presidente:** Muy buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta DÉCIMA CUARTA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo cordial en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar pido al Secretario Ejecutivo, Mtro. Armando Alfonso Jiménez, que verifique la existencia del quórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la agenda del Día.

**Secretario Ejecutivo:** Como punto número **1. Instalación de la sesión.**

Buenos días, muchas gracias Señor Presidente, en cumplimiento con el Artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta Sesión:

1. Vicepresidenta, Doctora Olga María Sánchez Cordero y Dávila
2. Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública de los Estados, Doctor Rafael Enrique Valenzuela Mendoza
3. Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher
4. Doctora Susana Libián Díaz González
5. Doctora Esther Nissán Schoenfeld
6. Doctor David Villanueva Lomelí

Una vez que ha sido verificada la presencia de la Vicepresidenta, el Vicepresidente de los Institutos y 4 Consejeros, le informo Señor Presidente que tenemos quórum.

Por lo tanto, siendo las: **8:15 horas del 31 de julio de 2025**, se instala la DÉCIMA CUARTA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También les informo que se encuentran presentes el **Doctor Rafael Martínez Puón**, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el **Doctor Ricardo Corral Luna**, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y el **Maestro Luis Armando Carranza Camarena**, Director de Administración y Finanzas.

**Presidente:** Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretario Ejecutivo por favor.

**Secretario Ejecutivo:** Punto **1.2 Aprobación de la Agenda**

Esta Secretaría Ejecutiva somete a la alta consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta Sesión y que pueden ustedes observar en pantalla.

## 1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo (206 histórico)

## 2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (junio-julio del 2025)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones

## 3. Asuntos de Acuerdo

- 3.1 Propuesta de Ingreso de Nuevos Asociados

## 4. Asuntos Generales

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta tengan la amabilidad de manifestarlo.

De no ser el caso, en términos del Artículo 21, inciso a) y párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

**Presidente:** Continuamos con el punto 1.3 relativo a la Ratificación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria (206 en el histórico del Instituto); Secretario Ejecutivo, informe sobre el estado que guarda dicha Acta.

**Secretario Ejecutivo:** Punto **1.3 Ratificación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria** (206 en el histórico del Instituto).

Informo a ustedes que el Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 25 de julio de 2025 para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite Señor Presidente, doy lectura al siguiente acuerdo:

“Se ratifica en sus términos, el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026, celebrada el 30 de mayo de 2025”, misma que en su momento, cuando se asiente en el libro, se hará llegar a los miembros del Consejo Directivo para las firmas correspondientes.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el punto señor Presidente.

**Presidente:** Una vez que se ha agotado este punto, finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

## Punto 2. ASUNTOS INFORMATIVOS

### Punto 2.1. Informe de Actividades del INAP, de junio a julio de 2025.

De conformidad con lo que establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el Informe de las actividades desarrolladas durante los meses de junio a julio de 2025, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden:

- Maestro Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo.
- Doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.
- Doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública.
- Maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado.

Le pido al Secretario Ejecutivo que informe lo relativo a las actividades de esta Presidencia.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias señor Presidente. Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP en este bimestre.

El viernes 30 de mayo, el Presidente del INAP, Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, acompañado del Secretario Ejecutivo, Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, suscribió un convenio general de colaboración con el Dr. Hegel Cortés Miranda, Director de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

Este acuerdo refuerza los lazos institucionales y sienta las bases para el desarrollo de proyectos conjuntos en materia de formación, investigación y profesionalización del servicio público.

El martes 3 de junio se llevaron a cabo las elecciones para la Presidencia del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS).

El Dr. Voruganti Srinivas resultó electo y estará al frente del Instituto por un periodo de tres años. Asimismo, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures fue designado como Vicepresidente y representante de América Latina y también como Presidente Adjunto del Comité de Finanzas, nombramientos que enaltecen la participación de América Latina en el ámbito internacional.

**Intervención de la Dra. Olga María Sánchez Cordero y Dávila:** ¡Muchas felicidades!

**Presidente:** Gracias.

(Aplausos de los miembros del Consejo Directivo)

**Secretario Ejecutivo:** El jueves 5 de junio el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, en compañía del Mtro. Armando Alfonzo Jiménez y el Mtro. Luis Armando Carranza, sostuvo una reunión de trabajo con el Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, así como con el Lic. Mauricio Tornero Salinas, Consejero de la Universidad Latina de América, con quienes se conversó sobre la posibilidad de llevar a cabo proyectos conjuntos.

El viernes 6 de junio se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Administración Pública y la Universidad Latina de América en el Estado de Michoacán. El acto contó con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez y del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena.

Este convenio fortalece los lazos institucionales entre ambas entidades y establece un marco propicio para impulsar iniciativas conjuntas en materia académica, de investigación y de formación profesional, en beneficio de la comunidad universitaria.

El martes 10 de junio se llevó a cabo la presentación del libro *Inteligencia Artificial: hacia una nueva era en la historia de la humanidad*, un evento que congregó ideas innovadoras, voces inspiradoras y un diálogo enriquecedor sobre el futuro que estamos construyendo a través de la tecnología. Se contó con la valiosa participación del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, quien tomó parte activa en este importante encuentro.

El viernes 13 de junio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures presidió la firma del Convenio General de Colaboración con el Instituto de Administración Pública de Tabasco (IAP Tabasco). Este acto representa mucho más que una formalidad protocolaria, constituye la consolidación de un vínculo estratégico entre dos instituciones que comparten visión, principios y vocación de servicio.

El sábado 14 de junio se llevó a cabo la inauguración de la Segunda Edición de la “Experiencia INAP”, encabezada por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures. Un evento diseñado para enriquecer la experiencia formativa, estimular la reflexión colectiva y potenciar las competencias esenciales en la administración pública contemporánea.

En el marco de la Segunda Edición de la Experiencia INAP, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Administración Pública del Siglo XXI”, que contó con la distinguida participación

del Mtro. Adrián Rubalcava Suárez, el Mtro. Miguel Torruco Garza y del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures.

Como parte de la “Experiencia INAP”, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en la conferencia “Administración pública francesa: principios y retos”. Se contó con la presencia del Cónsul de Francia en México, Vicent Perrin y del Dr. José Luis Velázquez Roa, egresado de la Escuela Nacional de Administración Pública de Francia.

Este fue un espacio enriquecedor en el que se abordaron los fundamentos del modelo francés de administración pública y los desafíos que enfrenta en el contexto actual.

La Experiencia INAP concluyó con la mesa redonda que ahondó en temas de “Fiscalización a nivel municipal”. Este espacio facilitó el intercambio de ideas y el análisis profundo de los desafíos y las buenas prácticas en materia de control y rendición de cuentas.

Además del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, participaron el Auditor Superior del Estado de Hidalgo, Jorge Valverde, la Dra. Miroslava Carrillo y el Dr. Rafael Martínez Puón.

El jueves 19 de junio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y el Secretario Ejecutivo del INAP, Mtro. Armando Alfonso Jiménez, sostuvieron una reunión de trabajo en la Embajada de China en México, previo a la visita de una delegación del INAP a la Academia Nacional de Gobernanza de China.

El miércoles 25 de junio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures acompañado del Dr. Rafael Martínez Puón y del Mtro. Armando Alfonso Jiménez, sostuvo una reunión de trabajo con el Dr. Luis Raúl González Pérez, Presidente del Club Pumas, A.C.

El miércoles 2 de julio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, asistió al evento oficial de despedida del Dr. Alejandro Carrillo Castro como Director de la Fundación Miguel Alemán Valdés A.C.

En el acto se reconoció la trayectoria del Dr. Carrillo Castro, su liderazgo y sus valiosas contribuciones al fortalecimiento de las instituciones públicas y al desarrollo de México desde la Fundación.

El jueves 3 de julio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, en compañía del Mtro. Armando Alfonso Jiménez, sostuvo una reunión con el Dr. José Natividad González Parás, expresidente del Instituto, en un intercambio constructivo que fortalece el compromiso con la mejora del servicio público y la profesionalización del sector gubernamental.

Este día el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures acompañado por los directivos del Instituto, Dr. Ricardo Corral Luna, Dr. Rafael Martínez Puón y Mtro. Armando Alfonso Jiménez, ofreció un mensaje de reconocimiento al personal que conformó la Delegación Académica Mexicana que asistió de intercambio a la Academia Nacional de Gobernanza de China.

Ese mismo día, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, junto con el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, sostuvo una reunión de trabajo con el Dr. Carlos Almada.

El martes 8 de julio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, en compañía del Mtro. Armando Alfonzo Jiménez y del Dr. Ricardo Corral, sostuvo una reunión de trabajo con la Dra. Carmen Rodríguez, Directora General del CENEVAL y el Ing. Luis Mariano Hermosillo, Director de Administración de dicho organismo.

El jueves 17 de julio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, acompañado por el Dr. Ricardo Corral, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública (CECAP) y el Mtro. Santiago Flores, de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, sostuvo una beneficiosa reunión de trabajo virtual con representantes del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS).

Ese mismo día el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures asistió a la recepción de bienvenida ofrecida en honor de Su Excelencia Chen Daojian, Embajador de la República Popular China en México, celebrada en la propia sede.

El domingo 20 de julio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en el Congreso Internacional titulado "Democracia en los juicios judiciales y tendencias en el desarrollo de los sistemas judiciales chinos", un relevante foro de diálogo académico internacional que reunió a destacados especialistas, entre ellos el Dr. Mo Jihong, Director del Instituto de Derecho de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS)."

El martes 22 de julio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Red de Consejeras y Consejeros Estatales Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) en la que se le invitó a participar en el Foro Nacional: "Fortalecer la Democracia desde lo local".

En la reunión estuvo presente por parte del INAP, el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo y el Mtro. Luis Armando Carranza, Director de Administración y Finanzas.

Ese mismo día el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, en compañía del Secretario Ejecutivo, Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, sostuvo una reunión de trabajo con el Mtro. Ismael Gómez Gordillo, profesor del INAP y de la Escuela Libre de Derecho, el Dr. Alfonso Muñoz de Cote Otero, miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional y el Mtro. Rafael Anzures Uribe, magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con quienes se intercambiaron puntos de vista sobre distintos tópicos relacionados con la administración pública y la justicia administrativa.

El miércoles 30 de julio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP, en compañía del Mtro. Armando Alfonzo Jiménez acudieron a la recepción que ofreció la Embajada de Marruecos en México con motivo de la Fiesta Nacional de Marruecos.

Es todo señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas de junio a julio de 2025 por parte de la Secretaría Ejecutiva.

**Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias señor Presidente. El martes 10 de junio, el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo y el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, celebraron una reunión de trabajo con el Lic. Antonio Holguín Acosta, Vicepresidente de Relaciones Institucionales de El Heraldo Media Group y con el Lic. Manuel Pérez y Paz y Puente, Coordinador de la Bitácora de Seguridad, con el objeto de conjuntar esfuerzos entre el INAP y El Heraldo Media Group.

Los días 5, 10 y 18 de junio, así como el 2 y 23 de julio se celebraron reuniones virtuales con integrantes de la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA, por sus siglas en inglés) con el objeto de la organización de la Conferencia IASIA 2025, la que se celebrará en la Ciudad de México del 13 al 17 de octubre, siendo anfitrión el INAP.

Han participado en dichos encuentros el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo, el Dr. Ricardo Corral Luna, el Mtro. Luis Armando Carranza, Director de Administración y Finanzas, la Dra. Najat Zarrouk, Vicepresidenta de IASIA para África, el Dr. César Rojas Alfonso, Secretario Ejecutivo de IASIA, la Dra. Liza Ceciel Van Jaarsveldt, Profesora de la Universidad de Sudáfrica, la Dra. Kimberly Atheba y el Dr. Steve Troupin, Director Ejecutivo Asistente Operativo del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.

Asimismo, estuvieron presentes colaboradores del INAP, la Mtra. Karla Paulina Román Ramírez, Coordinadora del Jurídico, el Mtro. Isaac Luna, de la Secretaría Ejecutiva y el Mtro. Santiago Flores, de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

El viernes 20 de junio, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures comisionó al Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo del INAP, para asistir en su representación al cierre de actividades en el marco del 75 aniversario del Colegio de Contadores Públicos de México en sus instalaciones y con la anfitrionía del Dr. Adolfo Ramírez Fernández del Castillo, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de México.

El miércoles 25 de junio, bajo la moderación del Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo y en coordinación con la Mtra. Wendolyn Veana Segura, integrante de la Comisión de Ética, se llevó a cabo el WebINAP: "Ética Pública", evento que contó con la participación del Dr. Mauricio Merino Huerta, Director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara.

El lunes 7 de julio del año en curso, el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo se reunió con la Mtra. Amina Achaibou, encargada de cooperación administrativa de la Embajada de Francia en México. En dicho encuentro dialogaron sobre las posibilidades de conjuntar esfuerzos en proyectos comunes.

El miércoles 16 de julio, como parte de la colaboración entre el Instituto Nacional de Administración Pública y El Heraldo Media Group, se llevó a cabo el WebINAP: "Perspectivas de la Seguridad Pública en México". El evento contó con la participación del Dr. Javier Oliva Posada, Profesor titular en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de

la Universidad Nacional Autónoma de México y el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo, se encargó de la organización y moderación de esta actividad.

Gracias señor Presidente.

**Presidente:** Muchas Gracias al Mtro. Armando Alfonzo Jiménez.

Para continuar cedo el uso de la palabra al Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Intervención del Dr. Rafael Martínez Puón:** Muchas gracias Presidente. Buenos días a todos los Consejeros, a nuestra Vicepresidenta del Instituto, también, por supuesto, y le doy la más cordial bienvenida al Dr. Rafael Valenzuela en su calidad de Vicepresidente de los IAPs. Si no me falla la memoria, Presidente, creo que es la primera vez en esta gestión que contamos con la presencia del Vicepresidente de los IAPs, lo que además de haber un oficio institucional, también hay un fruto de carácter personal.

## EDUCACIÓN PRESENCIAL

Dicho esto voy a comenzar explicando qué ha acontecido con las distintas áreas, con cinco concretamente con las que cuenta la Escuela. Con respecto al área de Educación Presencial se le da seguimiento a los diferentes grupos que están operando ahora mismo tanto en la Maestría en Administración Pública, en la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, el Doctorado en Administración Pública en la que prácticamente estamos echando mano de 43 docentes para darle atención a 265 alumnos.

Concomitantemente están abiertas las convocatorias para poder tener grupos en el mes de septiembre en los tres programas.

Y estamos trabajando de manera muy cercana con el Congreso del Estado de México y la Guardia Nacional para firmar convenios para impartir la Maestría en Administración Pública.

Y también yo adelantaría el caso del Senado de la República en que no hemos dejado de insistir en el empeño en cuanto a que podamos impartir el Doctorado con ellos como ya se hizo con anterioridad.

Y hay que decir que hay varias noticias. La primera la voy a ir explicando gradualmente es que contamos ya con un nuevo RVOE para lo que es nuestra Maestría en Innovación Pública e Inteligencia Artificial. En lo que corresponde a este mes nos han dado la noticia de ello, por lo que nos va a permitir que se abra aún más nuestra oferta académica.

## EDUCACIÓN EN LÍNEA

Con relación a Educación en Línea decir que en sintonía con Educación Presencial también se le sigue dando atención a grupos tanto de la Licenciatura, nuestro Diplomado en Administración Pública, nuestra Maestría en Administración Pública en línea, así como nuestra Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas, de modo de que en este

segmento están operando 52 instructores o tutores que le dan atención a 251 alumnos en lo que corresponde a Educación en Línea.

Y ahí decir que también tenemos otro RVOE. De hecho, el día de ayer nos dieron esa noticia, prácticamente el trámite está ya hecho, falta únicamente la formalización. En lo que va a ser la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional en Línea, ya contamos con Educación Presencial, ahora vamos contar con Educación en Línea.

Adicionalmente también en este segmento decir que en la primera parte del lado izquierdo de la imagen pueden ver lo que se ha comentado, también decir que tenemos otro nuevo RVOE, es el tercero, que corresponde a nuestra Maestría en Finanzas Públicas. Esta es una Maestría que ya había existido y por alguna razón que yo desconozco se dejó de operar.

El Presidente considera que por lo que hemos estado escuchando en cuanto a demandas académicas, era importante volver a contar con el RVOE de esta Maestría. Se estuvo trabajando en meses anteriores para poder tenerla. Y la noticia es que vamos a contar con este programa de posgrado adicional a los que ya teníamos.

Decir que estamos trabajando con instituciones como Banorte, el Gobierno del Estado de Sonora. En eso también ha tenido que ver el Presidente del Instituto Sonorense de Administración Pública, el Doctor Valenzuela para darle espacios a servidores públicos de ese Estado y puedan estar en sus programas de posgrado.

Y, por último, no quiero dejar de mencionar un proyecto que se está trabajando en esta área, que atiende al título de "Objetos de Conocimiento Impulsados por Inteligencia Artificial". Lo que queremos es potencializar las plataformas con las que contamos como la BlackBoard que hay ciertos mecanismos ya establecidos, pero queremos enriquecerlos con Avatar, con esto que se va a llamar "NAT efectiva". Ya con información trabajar ahí inteligencia artificial, con un elenco adicional o un elenco mucho más amplio, más bien dicho, de posibilidades de aprendizaje. Esto es algo que estamos trabajando ya desde ahora. No queremos quedar fuera de toda esta tendencia que está hoy en día en boga.

## **EDUCACIÓN PERMANENTE**

En lo que respecta a Educación Permanente, ergo, Capacitación, podrán ver ustedes en la pantalla el seguimiento que también se le está dando a uno de estos programas, en el caso concreto el PADEP, que concluirá el 18 de octubre.

Tenemos la Especialidad en Inteligencia para la Seguridad Nacional, Diplomado en Contrataciones Públicas, Diversos Cursos, por lo que en estos segmentos se están prácticamente operando 35 instructores o capacitadores, atendiendo a 448 participantes.

De modo que si hacemos una suma de participantes tanto en lo que es Educación Permanente, Educación en Línea, Educación Presencial, estamos hablando casi de mil alumnos que se les está atendiendo en estos momentos.

## SERVICIOS ESCOLARES

En cuanto a lo que son Servicios Escolares, decir que seguimos impulsando nuestros Programas de Diplomados en materia de titulación. Comentar que está el Diplomado en Mejora Regulatoria, Simplificación y Digitalización en su tercera edición.

El Diplomado en Innovación Pública en su quinta edición.

Y nuestro Diplomado en Ciberseguridad Estratégica en su tercera edición.

No quiero dejar de resaltar estos programas como lo he hecho con anterioridad. Son programas que, además, fortalecen la eficiencia terminal y, por otro lado, representan ingresos para el Instituto.

### Grados y títulos

Y del lado derecho de la pantalla podrán ver los grados que se han otorgado en el lapso de junio a julio.

- 1 del Doctorado en Administración Pública.
- 4 de la Maestría en Administración Pública en línea.
- 3 de la Maestría en Administración Pública presencial.
- 3 de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional
- 1 de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas
- 2 de la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas.

No quiero dejar de resaltar otro RVOE. Ayer nos dieron la noticia, es para nuestro Doctorado en Prevención, Seguridad e Inteligencia. De modo que estamos de plácemes de contar con cuatro RVOEs más.

### Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa

#### Premios

Voy a la parte última que corresponde a los trabajos de la Escuela, decir que se ha cerrado la Convocatoria del Premio INAP Edición XLIX, cerró el 25 de julio.

Y ahí también hay una buena noticia, modificamos un poco la forma de recibir los trabajos. Y la buena noticia es que hemos recibido 38, de hecho, la última ocasión que se recibió una cantidad similar fue en el 2009 con 45, nada que ver con los 18 que recibimos el año pasado. En esta gestión yo no puedo decir que hemos roto el récord en cuanto a los trabajos recibidos.

Tenemos un nuevo jurado con la conducción del Dr. David Villanueva. Ya no sé si recibió bien esta noticia de tener tantos trabajos, pero lo vamos a poner a trabajar.

#### Publicaciones

Estamos trabajando con los números de la Revista de Administración Pública:

- RAP 165 “Compendio de Investigaciones Jurídicas en Materia de Seguridad y Justicia 2021-2024”. En preparación.
- RAP 166 “70 Aniversario del INAP”. En preparación.

Tenemos en preparación el Primer Lugar Premio INAP 2024: “La eficiencia de los gobiernos locales en México: política y politización” de Juan Manuel Barrera. En preparación.

Y durante estos meses seguramente les han llegado a su correo las publicaciones de 8 boletines “INAP Informa”.

### **Posdoctorado en Inteligencia Artificial para la Administración Pública**

Continúan también los trabajos de Posdoctorado en Inteligencia Artificial para la Administración Pública que coordina nuestro Consejero el Dr. Eber Betanzos. Durante estos dos meses se han realizado 11 sesiones en el período, 14 participantes, 6 docentes, 3 mexicanos y 3 extranjeros.

Y también la buena noticia es que este programa AMAS, creo que está generando un buen antecedente para posteriores ediciones.

### **Academia de Gobernanza de China**

No quiero terminar sin dejar de señalar la encomienda del señor Presidente de encabezar la Delegación a China, por poco no me dejan regresar, pero quiero decir que fue un grupo exitoso y fue muy productiva la visita, fue la séptima edición. Y creo que se fortalece, me parece, aun más la relación con la Academia de Gobernanza de China.

Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias al Dr. Rafael Martínez Puón.

Cedo el uso de la palabra al Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden establecido realice su intervención.

**Intervención del Dr. Ricardo Corral Luna:** Muchas gracias Presidente. Muy buenos días tengan todos ustedes, me da mucho gusto saludarlos Consejeros y Consejeras.

### **Proyectos de Consultoría**

Iniciamos con el balance de los proyectos. Digamos que durante el período que informamos ahora se mantuvieron en el transcurso la administración de los proyectos con que iniciamos 6 proyectos en total, la mayoría de estos en el Estado de Nuevo León en distintas dependencias, en particular 2 que es en la parte de Finanzas y en el ISSSTELEON con quien además estamos estrechando lazos y se renovó, lo veremos en un momento más el convenio.

Para poder continuar con los servicios y buscar nuevos contratos mantuvimos el acceso a la plataforma ya no de CompraNet, todos lo conocemos como CompraNet. Y renovamos registros para mantener nuestro registro como proveedores en la Fiscalía de Tamaulipas y en el Municipio de Zapopan.

En este período se concluyó y se entregó un proyecto, de acuerdo con los calendarios, todos los proyectos que estamos llevando a cabo se han ejecutado en los tiempos establecidos y de acuerdo con los convenios, los entregables y los plazos que se establecen.

Enviamos 5 nuevas propuestas y para estas 5 nuevas propuestas, salvo en el caso de una, estamos esperando aun la resolución final.

En este período afortunadamente se firmaron 3 nuevos contratos, uno de ellos de reciente manufactura que ese fue de la Secretaría de Cultura federal. Teníamos pendientes todavía la resolución de algunas propuestas y en algunos otros casos, por supuesto, de propuestas que hemos enviado antes, no se han concretado.

Les platicaba de una asociación municipalista, por un lado, varias propuestas que presentamos para el INE. Ahí lo que nos hemos dado cuenta es que el Instituto luego les es muy útil para completar sus procedimientos de adquisiciones con diferentes ofertas. Pero no nos están tomando en cuenta para las adjudicaciones.

En suma, con estos proyectos debo decir que estamos concluyendo este período o estamos iniciando el período siguiente con 10 proyectos activos. Creo que es importante destacar que el 90 por ciento de estos proyectos son con estados y municipios. Seguimos, y esto es algo que ha sido una constante, por más esfuerzos, saloneo que hacemos y tocado de puertas, en fin, la tradición universitaria de tocar puertas en todos lados, ha sido realmente difícil abrir la ostra del gobierno federal para la venta de servicios.

Tenemos uno que apenas es un proyecto pequeño, pero seguimos trabajando con el gobierno federal y estamos esperando la resolución de otros.

No obstante lo anterior, y debo decirlo, se realizaron diversas reuniones con distintas dependencias tanto en gobiernos locales como en instituciones del gobierno federal y también del sector privado. Hay que decirlo porque al final seguimos buscando en esta idea de que el Instituto tiene la capacidad de trabajar con instituciones, aunque no sean gubernamentales.

En total se llevaron a cabo 12 reuniones formales, digo, cuento las reuniones, no las necesitaría leer todas y cada una de ellas, creo que sería un poco ocioso, pero al final decirles son 12 reuniones formales, además de muchas otras que tienen que ver con el tratamiento, la revisión de las propuestas, de los entregables, en fin, que son naturales, intrínsecas, digamos, al trabajo de consultoría.

Y de estas 12 reuniones, la gran mayoría como ustedes pueden ver, estuvieron relacionadas con la propuesta de servicios o las propuestas de servicios que finalmente nos llevaron a las 5 que platicaba hace un momento.

Por lo que tiene que ver con los proyectos creo que es importante decirlo, el Centro de Consultoría y en general todas las actividades del Instituto y, por supuesto, sin menoscabo de lo que se hace en las demás áreas, en el Centro de Consultoría tuvimos la posibilidad, hemos sido muy afortunados, debo decirlo, de que representamos en este último período, el 60 por ciento de los ingresos brutos del Instituto, lo que me parece sigue siendo una aportación relevante para mantener la operación total. Y eso me parece que también consolida el área de Consultoría como un área relevante para la vida institucional del INAP.

### **Reuniones de promoción y actualización de servicios**

Como les platicaba, para poder llevar a cabo estos proyectos, en algunos casos se han suscrito convenios generales, en este caso se renovó un convenio que se tenía ya de hace mucho tiempo y se rescató, afortunadamente, para poder firmarlo con el ISSSTELEON con quien ya estamos a punto de firmar un nuevo contrato. Todavía no lo reportamos ahora, pero estamos seguros que será una realidad en breve.

### **Reuniones de trabajo**

Como ustedes saben, porque lo hemos comentado ya en la edición anterior, viene este evento importante del Instituto a nivel internacional, a propósito del encargo de nuestro Presidente, como el titular, quien encabeza los esfuerzos de IIAS en Latinoamérica y nosotros seremos sede de IASIA.

Como ustedes saben será en octubre. Ya el Secretario Ejecutivo les platicó de 4, 5 reuniones que tuvimos con los amigos de IASIA en este período. A esas reuniones, debo decir, se añaden en mi caso dos, se tuvo que realizar a propósito de la Vicepresidencia de nuestro Presidente en el Comité de Finanzas de IIAS que tiene dos cargos, por un lado, está a cargo de Latinoamérica y, por otro lado, está el Presidente de IASS Internacional le ha pedido que lo apoye en el tema de las finanzas, ahí fue otra reunión.

A estas dos que les platicaba de promoción formales, sumamos estas 8. Y, además, como parte del trabajo que se va a realizar, se están recibiendo propuestas y yo voy a participar por encomienda del Presidente, como cabeza o revisor en dos de las mesas.

En total en el período se revisaron 71 propuestas que se van a estar presentando, no todos, porque no todos aprobaron, pero se han recibido. Y también ha sido un trabajo dar seguimiento a este tema de las propuestas que son más de 70. Ha sido todo un esfuerzo para poder estar dictaminando propuestas que eventualmente van a poder participar uno en IASIA.

En total son cerca de 19, 20 reuniones que se han tenido, insisto, no las enlisto todas, pero que se tuvieron a lo largo del periodo en relación a la promoción, luego IASIA y después el Comité de Finanzas.

## Seminarios

Y, finalmente, en los seminarios, en este período coordinamos 6 de los 9 seminarios que se realizaron en el período. Aquí me parece importante, porque hemos combinado la participación de ponentes de otras instituciones académicas, de alumnos del Instituto, en el Posdoctorado de Inteligencia Artificial y, además, de nuestros propios funcionarios. El Mtro. Luis Armando Carranza estuvo a cargo en realidad del seminario de “Control Interno en la Administración Pública” el 2 de julio.

Me parece relevante porque en total estos 6 seminarios que se coordinaron de los 9 en total de los seminarios virtuales, tuvimos en estos 6 nada más 7,200 impactos o visualizaciones. Y de éstas se representan aproximadamente el 75 por ciento de los impactos o visualizaciones del período en el seminario. Y eso me parece que nos está permitiendo cumplir con el objetivo de utilizar el seminario como un vehículo de promoción y de visualización para el Instituto.

De mi parte es todo Presidente. Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias al Dr. Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Gracias señor Presidente. Bienvenidos todos, bienvenido Rafa.

## REDES SOCIALES

### Posicionamiento - Comercialización

Quiero iniciar con esta lámina que ustedes pueden ver en la pantalla, es lo que nos marca como la difusión, la comercialización y el posicionamiento del Instituto. En esta gráfica que ustedes ven, del lado izquierdo está todo lo que manejamos en redes sociales. En prácticamente en todas las redes sociales hemos incrementado tanto en usuarios como en visualizaciones.

Facebook, en este caso Instagram y de alguna manera hasta nuestra página ha logrado tener unas visualizaciones bastante relevantes conforme a los contenidos que se están publicando. Y del otro lado hay tres grandes grupos o conceptos que se ha provocado esta difusión y esta comercialización.

Todo lo pautamos, vamos haciendo una serie de secuencias con la intención de ir promocionando nuestros productos. Pero destaca que una de las acciones importantes fue la visita, la petición a las alcaldías de la Ciudad de México para acercar nuestros productos.

De ello hemos obtenido una gran aceptación que nos han permitido poner nuestros stands ahí, a través de sus propios medios de comunicación estar promocionando nuestras maestrías, licenciaturas, doctorados y los cursos específicos que de alguna manera a ellos les pueden servir. Estamos teniendo muy buena aceptación.

También es destacable que tuvimos una reunión con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México en la que se pretende llevar a cabo un convenio de colaboración donde se va a involucrar la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y la Consejería para efectos de diplomados, de doctorados y maestrías, sustantivamente.

Ya nos pidieron al menos dos cotizaciones de diplomados que si esto llega a funcionar y, además, una manera específica para ellos, no es que se incorporen a un tema grupal, sino de manera especial. Ya tenemos dos ahí.

Y también destacar que dentro de estas promociones llevamos a cabo la Experiencia INAP de la cual ya se ha comentado. Y como datos duros fueron 9 eventos entre conferencias, paneles y mesas de análisis. Y de ello tuvimos alrededor de 700 asistentes a los 9 eventos. Fue una gran difusión, una gran promoción. Y esto es llevado a este crecimiento del conocimiento del INAP.

Dentro de las publicaciones orgánicas, es decir, las que no se pagan y con mayor alcance tenemos, por un lado, Facebook. Ya hay dos publicaciones que destacan, una, fue un recorrido de estudiantes de la Universidad de Oaxaca, se les dio un paseo por toda la institución, tuvo una gran difusión de 2,640 visualizaciones.

La Experiencia INAP también tuvo una muy buena aceptación. En este caso 5,440 difusiones entre todos los eventos que tuvimos.

En cuanto a los videos de mayor alcance de los que ya han comentado, es destacable también que la Feria del Libro obtuvo un alto porcentaje de visualizaciones, 2,300 visualizaciones, debido a los likes y a las publicaciones. Insisto, son inorgánicas, esto no es pagable.

También es destacable los dos WebINAPs que se hicieron en relación con Inteligencia Artificial, en este caso, por un lado, tenemos la I y la II: "Inteligencia Artificial y Administración Pública con 2,069 y con 1,680, respectivamente.

"Ética Pública" ha tenido una gran difusión.

Y en YouTube aun cuando es menos visual, la ventaja de YouTube es que se mantienen estos videos en la plataforma y, posteriormente, se siguen viendo, pero también el caso por ejemplo del análisis de la nueva Ley de Adquisiciones tuvo un gran impacto y que también esto provocó que tuviéramos una buena difusión en ello, pero también contrataciones para los cursos que veremos más adelante.

En esta tabla que ven en la pantalla, podrán ver cuánto fue por YouTube y cuánto fue por Facebook en total de visualizaciones, alrededor de 1,500 visualizaciones en todas estas promociones de videos.

En cuanto a Instagram, se le dio un impulso al quién es quién en la Administración Pública y eso ha provocado que también tengamos una gran difusión en esta red social, de alrededor de 58 por ciento han sido de publicaciones.

También es destacable el banner que se hizo a través de X al T-MEC tuvo una gran difusión y una gran aceptación de 1,866 impresiones.

Y lo que están viendo en la pantalla es el resultado de todas estas publicaciones, de todas estas acciones de contratación. Lo podemos ver en dos grandes grupos, lo que es Educación en Línea 46 inscritos y en otros programas que no son precisamente con RVOE, alrededor de 104 inscritos. Lo que les comentaba la nueva Ley de Adquisiciones y las Contrataciones Públicas es lo que da más cantidad de inscritos.

### **Control Interno y Tecnología**

Y en el tema de Control Interno, eso la verdad fue un acierto porque a través de estos WebINAPs que se hacen de promoción, de WebINAPs de control interno, también provocó que se tuviera ahí una buena cantidad de inscritos.

En cuanto a Control Interno y temas de tecnologías, nuestros levantamientos de inventarios físicos está totalmente terminado. También hemos avanzado en la mejora de los procesos con la Escuela, llevando y facilitando en mucho las condiciones de mejora y eficiencia en nuestros procesos.

Y en cuanto al tema tecnológico es muy importante también mencionar que con la Secretaría llevamos a cabo algunas reuniones. Una reunión para efectos de conocimiento, inducción y generación de reportes para el tema del sistema de asociados.

### **Sistema Académico**

Para efectos de optimizar el proceso de carga y registro de calificaciones trabajamos con la Escuela para que pueda elaborar un módulo específico donde los profesores van a poder cargar ya directamente sus calificaciones y los alumnos van a poder visualizarlas, además de otros productos que vienen en ese módulo.

### **Repositorio documental**

También ya tenemos prácticamente elaborado y puesto en marcha el sistema que es un módulo de repositorio documental. Este repositorio documental nos va a ayudar también en términos de los tiempos de respuesta para los procesos licitatorios, donde en este sistema cada una de las áreas involucradas podrán descargar de manera automática con sus permisos que tengan para ello los documentos que se requieran para la presentación de una licitación. Y eso, por consecuencia, acelera la eficiencia porque son documentos actualizados y todo lo que se requiere, mapeamos los procesos licitatorios, todos los documentos que normalmente nos solicitan y ya están cargados en una base.

También en cuanto a la comunicación interna, estamos viendo la posibilidad de tener ya un conmutador de diferentes capacidades que nos permita rastrear las llamadas, conocer quién es y para poderle dar seguimiento, sobre todo, cuando hay llamadas perdidas. Y esto efficientiza con mucho la atención al público para que no tengamos un tema de vacíos en ese sentido.

## Tecnolecturas BB

Y también continuamos elaborando formatos de tecnolecturas, fueron 12 para la Educación en Línea.

## Plataforma Educativa BlackBoard

En esta tabla podrán ver las áreas que están involucradas ya dentro de nuestra plataforma y donde ya tenemos maestrías obviamente en línea, las licenciaturas, los diplomados. Y en la Subdirección de Educación en Línea la suma de estos numeritos son 397 usuarios que representan el 65 por ciento de utilización de estos usuarios que tenemos.

Es importante señalar que la Subdirección Académica y la Subdirección Permanente que usualmente son educaciones sincrónicas o híbridas, ya tenemos 206 personas ahí que significan el 34 por ciento de la utilización de la plataforma.

## Factor Humano

Seguimos con capacitaciones con PROCADIST y CONAPRED para efectos de fortalecer nuestro clima laboral.

Y un tema también de debate es el programa “Jóvenes construyendo el futuro”. Actualmente contamos con 2 personas, donde el programa les paga 8,480 pesos, prácticamente el salario mínimo y aparte se les da seguridad social. Tenemos 2 personas trabajando con nosotros, gente que de alguna manera apoya sustancialmente a las áreas de la Escuela, inclusive el Instituto pueda llegar a tener un distintivo de compromiso social en busca del bienestar de la comunidad.

## Política de Integridad

La plataforma de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno no habilita el portal, pero prácticamente estamos atentos en cuanto salga.

## Resumen legal

En asesorías y gestoría legal otorgamos 58 eventos y tenemos unos Contenciosos.

## Servicios Generales.

La logística de los eventos de los que ya se han platicado, participamos en ello y tuve la fortuna, por encomienda de nuestro Presidente, de participar en dos mesas de la Experiencia INAP, una promocionando justamente el tema de Finanzas Públicas en relación con nuestro RVOE que ya se ha mencionado y otro con Presidentes Municipales para también ir fortaleciendo ese grupo o ese nicho de negocio que estamos preparando.

Es todo señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias, con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman el INAP.

Continuando con el siguiente punto de la Agenda **2.2 Situación Financiera** del Instituto.

Los detalles de este rubro serán expuestos por el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas a quien le cedo el uso de la palabra.

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Gracias señor Presidente. Como lo pueden ver en la pantalla esta es la lámina que estamos presentando cotidianamente, donde se muestran tanto los ingresos como los egresos, así como las disponibilidades con las que iniciamos y con las terminamos en este período.

Iniciamos con 1.02 el 31 de mayo. Hemos obtenido casi 15 millones de pesos en este bimestre de los cuales 6.81 vienen de Ingresos Académicos y Otros Ingresos. Esos Otros Ingresos tienen que ver con las operaciones que se hacen de las cuotas de los asociados, con los arrendamientos de espacios que tenemos aquí y también con los intereses que de alguna manera los Flujos de Efectivo nos permiten mantener, con el efecto de obtener algún producto financiero de esos excedentes.

El otro viene de Proyectos de Consultoría de alrededor de 8 millones de pesos, los cuales han sido destinados a Servicios Personales 4.4, al propio pago de los Consultores derivado de esos 8.6, hemos pagado 5.17, al pago de los Docentes también.

El Gasto de Operación de 2.96 e ir disminuyendo de alguna manera en la medida de lo posible los Pasivos que se tienen, sobre todo en materia de impuestos, mantenemos prácticamente la misma Disponibilidad con la que iniciamos, 1.13.

Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. Punto **2.3 Sistema INAP** (junio - julio de 2025)

A continuación, nos informarán sobre las actividades del Sistema INAP, le pido al doctor Rafael Enrique Valenzuela Mendoza, Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública en los Estados que nos comente sobre el particular.

**Intervención del Dr. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza:** Gracias Presidente y saludar a cada uno de ustedes, gracias por la bienvenida. La situación actual del Sistema INAP, en coordinación con el Secretario Ejecutivo quien funciona como Secretario del Sistema INAP y siguiendo la indicación del Presidente Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, hemos elaborado un documento de manera conjunta titulado: "Situación Actual del Sistema INAP, Institutos de Administración Pública de los Estados, de la República Mexicana".

En este documento se da como resultado, a partir de la aplicación de 6 criterios, criterios que quiero mencionar de manera rápida. Se realizó un diagnóstico con 6 criterios.

1. Acta Constitutiva Protocolizada;
2. Acta de la última Asamblea Protocolizada;
3. Estatutos y Normatividad Vigente;
4. Padrón de Asociados Actualizado;
5. Plan de Trabajo Vigente; y,

## 6. Descripción y ubicación de la sede oficial.

En conjunto, la Secretaría del Sistema INAP y la Vicepresidencia a mi cargo con apoyo del personal que tiene a su cargo el señor Secretario, elaboramos este documento. El resultado que nos arroja no es muy distante de lo que hemos venido palpando en los últimos años.

Seis institutos funcionan de manera orgánica; 26 institutos son únicamente membrete y funcionan de manera unipersonal, sin posgrados y sin actividad reportada. Esto nos llevó a trabajar y proponer dos puntos en concreto. Estos puntos son los siguientes.

Estamos proponiendo reactivar por lo menos 4 institutos estatales para incorporarlos de nuevo al Sistema INAP. Y el segundo es realizar actividades conjuntas con los institutos que actualmente operan. Estos 6 institutos habrán de trabajar de manera más coordinada y de manera conjunta para fortalecer los lazos que hemos ido creando.

Y estas son las propuestas que se convierten en objetivos para los próximos meses. Durante el período del Presidente habremos de continuar trabajando en estas propuestas que, insisto, se convierten en objetivos siempre y cuando ustedes así lo autoricen aprobando este documento para lo cual y con la venia del Presidente solicitaría se pusiera a la consideración de los integrantes del Consejo Directivo.

Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. Punto **2.4 Comisiones.**

Le solicito al Secretario Ejecutivo informe sobre las actividades recientes de las Comisiones.

**Secretario Ejecutivo:** Enseguida señor Presidente. El 12 de junio 2025 se realizó una reunión virtual con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del INAP, en la que se designó como Coordinadora de ese órgano colegiado a la Dra. Vanessa Marisol Suárez Solorza. En dicha reunión, además, se formularon algunas recomendaciones en materia de auditoría, las cuales fueron transmitidas al área correspondiente.

Por su parte, el 26 de junio se llevó a cabo una reunión virtual con la Comisión de Ética del INAP, en la que se designó como nueva Coordinadora de ese órgano colegiado a la Mtra. Haydeé Acosta Duke.

En dicha reunión, se hicieron algunas recomendaciones respecto del Código de Ética que fueron transmitidas al área correspondiente, a efecto de llevar a cabo posteriormente una reunión conjunta.

**Presidente:** Gracias. Punto **3. Asuntos de Acuerdo.**

Le pido al Secretario Ejecutivo que haga referencia a los Puntos de Acuerdo propuestos.

**Secretario Ejecutivo:** **3.1 Propuesta de Ingreso de Nuevos Asociados**

Para el día de hoy, está la propuesta de incorporar 29 nuevos asociados. La Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher, Consejera de este Instituto y Coordinadora del Grupo para el Ingreso y Permanencia nos hará referencia a ciertos datos de interés sobre este particular.

**Intervención de la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher:** Muchas gracias Mtro. Armando Alonzo. Buenos días a todos. Después de habernos reunido la Comisión de Ingreso y Permanencia de los asociados, se revisaron 29 expedientes de los candidatos y se consideró que cumplían con los requisitos para presentarlos ante este Consejo Directivo para su aprobación.

Son 29 candidatos a nuevos asociados, voy a dar lectura a la lista.

- Mtra. Violeta Ivette Aguilar Fregoso
- Lic. David Rafael Bermúdez Cruz
- Dr. Santiago Botero Gómez
- Lic. Ariel Eduardo Carbajal Rivota
- Lic. Claudia De Garay Montoya
- Mtro. Gerardo Manuel Diez Vial
- Lic. Christian Exel Domínguez Cruz
- Dr. Francisco Gatica Méndez
- Mtra. María Fernanda Gutiérrez López
- Lic. Jacques Sterling Sueur
- Lic. Janelle Del Carmen Jiménez Uscanga
- Mtro. Héctor Agustín Laguna Juárez
- Lic. Vania Luna Estrada
- Mtra. Natalia Luna Diez Gutiérrez
- Mtro. Héctor Maldonado Morales
- Lic. Gerardo Miranda González
- Lic. José Morales Ramírez
- Lic. Aidé Nieto Martínez
- Mtra. Olga Paulín Chávez
- Mtro. Federico Pérez Martínez
- Lic. Alejandra Piñón Campos
- Dr. Jorge Retana Yarto
- Mtro. Gabriel Rivera Granados
- Dr. Jesús Rivero Casas
- Mtro. José Miguel Rosado Pat
- Lic. Zaira Aurith Rosales González
- Mtra. Lizbeth Rosales Ramírez
- Mtro. Gerardo Iván Velasco Cruz
- Mtro. Josué Villegas Veayra

De los cuales:

- 11 Mujeres
- 18 Hombres

- Edad Promedio General 42.37
- Promedio Hombres 43.44
- Promedio Mujeres 38.36

De todos estos posibles candidatos cuentan con:

- 29 con el grado de Licenciatura
- 19 con el grado de Maestría
- 4 con el grado de Doctorado

### **Licenciaturas:**

- Administración
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Políticas
- Ciencias Políticas y Administración Pública
- Contaduría
- Derecho
- Economía
- Gobierno y Administración Pública
- Ingeniería en Sistema Computacionales
- Mercadotecnia
- Pedagogía

### **Maestrías:**

- Administración Pública
- Administración Militar para la Seguridad/Administración Pública
- Alta Dirección
- Derecho
- Derecho Procesal
- Derecho Procesal Penal
- Derecho Público
- Derechos Humanos y Democracia
- Economía
- Finanzas
- Gobierno y Asuntos Públicos
- Justicia Penal
- Política Criminal y Seguridad Pública
- Políticas Públicas
- Procuración de Justicia

### **Doctorado:**

- Derecho

- Desarrollo y Seguridad Nacional
- Ciencias Políticas
- Sociología Política

Esos son los 29 candidatos que ponemos a su consideración.

Muchas gracias.

**Secretario Ejecutivo:** Acto seguido, se somete a la consideración del Consejo Directivo la propuesta de 29 nuevos asociados para ingresar como tal al Instituto Nacional de Administración Pública.

Sírvanse levantar la mano para dar su aprobación.

### **Aprobado.**

Quiero informar a este Consejo Directivo que en sesión celebrada el 13 de junio del año en curso por el Grupo de Coordinación para el Ingreso y la Permanencia de Asociados, la Secretaría Ejecutiva sometió a su consideración el planteamiento sobre los criterios para la procedencia del “Borrón y Cuenta Nueva” y del descuento del 50 por ciento en relación con el pago de cuotas de los asociados del INAP.

Estos son los criterios:

1. En el caso de los asociados del INAP que muestren un retraso en el pago de cuotas superior a tres años, incluido el ejercicio en curso, podrán acogerse al programa “Borrón y Cuenta Nueva”, por lo cual deberán cubrir lo correspondiente a tres anualidades, lo que les permitirá estar en plena vigencia de sus derechos como asociados.
2. En el supuesto de que un asociado ingrese como tal al Instituto en los últimos cuatro meses del año respectivo, podrá cubrir el 50 por ciento del monto total de la anualidad, por lo cual deberá estar acreditada fehacientemente la fecha de su ingreso.

Los criterios precedentes deberán darse a conocer suficientemente a todos los asociados del INAP a través de los medios de comunicación que tiene a su alcance.

Una vez que el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de Asociados revisó exhaustivamente el tema, de manera unánime, aprobó el siguiente punto de Acuerdo:

El Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia de Asociados se da por enterado y agradece en todo lo que vale, la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva respecto del Acuerdo mediante el cual se establecen los criterios para la procedencia del “Borrón y Cuenta Nueva”, y del descuento del 50 por ciento en relación con el pago de cuotas de los asociados del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

Lo anterior se comunica al Consejo Directivo para los efectos conducentes.

Muchas gracias.

**Presidente:** ¿Cómo queda la propuesta de la Vicepresidencia?

**Secretario Ejecutivo:** En relación con el planteamiento que hizo el Dr. Rafael Enrique Valenzuela, les solicitaría a los miembros del Consejo Directivo se sirvan levantar la mano si están de acuerdo con el contenido del documento: “Situación Actual del Sistema INAP, Institutos de Administración Pública de los Estados, de la República Mexicana” y, sobre todo, con la propuesta respecto de impulsar como objetivos estos dos puntos, tanto de restaurar o buscar que 4 institutos resurjan para incorporarse en el Sistema INAP, como el de realizar actividades conjuntas con los institutos que actualmente operan.

Si están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

**Intervención de la Dra. Susana Libián González:** Una observación. Solamente para acotar que en el caso del Estado de México dejó de ser asociación civil, ahora es el Instituto de Políticas Públicas del Estado de México para que en el documento quede correcto el nombre nada más, viene como asociación civil en el que nos hacen favor de entregar.

Hacer la corrección en el documento, nada más, pero me parece excelente después lo que se va a hacer para reactivar a los institutos y retomar las actividades con los que están en funciones.

**Secretario Ejecutivo:** Con esa corrección, si están de acuerdo sírvanse levantar la mano a favor de las propuestas. Muchas gracias.

**Aprobado,** señor Presidente.

**Presidente: Asuntos Generales.**

Le pido al Secretario Ejecutivo que aborde el último punto sobre **Asuntos Generales.**

**Secretario Ejecutivo: 4. Asuntos Generales**

Se pregunta a los integrantes del Consejo Directivo si alguien quiere participar se sirvan levantar la mano. La ministra Sánchez Cordero por favor.

**Intervención de la Dra. Olga María Sánchez Cordero y Dávila:** Muchas gracias. Qué gusto que el Dr. Rafael Enrique Valenzuela esté aquí con nosotros y, sobre todo, nos dé cuenta de cómo están los institutos en las diversas entidades federativas.

Yo iba a sugerir algo que me parece que es interesante, no sé si ya esto haya sucedido, acercarnos al INAFED, al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal que coordina la Secretaría de Gobernación.

El INAFED contempla, tiene una relación muy estrecha con todas las asociaciones de presidentes y presidentas municipales, con todas las alcaldías y todos los municipios en el país. Si bien es cierto tenemos el reto de reactivar a los institutos de las entidades federativas porque creo que hay varios que son de membrete, hasta donde te escuché

Rafa. Y es muy lamentable que no tengan actividad y, sobre todo, que no se esté promoviendo la capacitación en sus estados.

Pero más allá de eso creo que el INAFED puede ser un conducto muy interesante para lograr entrar a la capacitación a toda la organización municipal, a la organización pública municipal, sobre todo porque son los menos capacitados, claro, hay municipios muy ricos y hay municipios muy prósperos, por supuesto, San Pedro Garza García y muchos más.

Pero hay municipios que requieren la capacitación urgentemente y, sobre todo, los funcionarios que recién llegan a conformar el municipio necesitan también mucha más preparación para poder desempeñar sus trabajos bien. Este sería un paso, no sé quién esté ahorita de titular del INFED.

Yo cuando estaba de Secretaria hubiera sido una gran oportunidad para empezar la capacitación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Y lo segundo es que qué bueno que se acercaron ya las alcaldías de la Ciudad de México, creo que también, ya tienen una situación, digamos, diferente a muchos de los municipios en el país que están muy alejados y prácticamente sin acceso a las capacitaciones.

Pero las alcaldías de la Ciudad de México también son, yo creo que una fuente importante para hacer convenios, no sé si a Luis Miguel individualmente con cada alcaldía o a través de la Secretaría General del Gobierno de la Ciudad que está César Cravioto o en adición al convenio que se pudiera lograr con César Cravioto, hacer convenios individuales con las alcaldías de la Ciudad de México.

Hay alcaldías que tienen mayor población, inclusive que muchas de las entidades federativas. Yo me pongo a pensar en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, en la propia Venustiano Carranza. Y tienen poblaciones enormes, presupuestos muy importantes.

No sé si sería por conducto, digamos, de la Secretaría General del Gobierno de la Ciudad, o bien, en lo individual ir haciendo convenios con las alcaldías, porque me parece muy interesante y muy importante que las alcaldías ya conozcan.

Y tienen una organización administrativa verdaderamente enorme algunas de ellas. Yo te puedo decir, por ejemplo, de Gustavo A. Madero, de Cuauhtémoc y de Venustiano Carranza. ¿Qué población tiene ahorita Iztapalapa? No sé. ¿Tres millones o más de personas? Tres millones o más de personas, algunos estados no la tienen.

Yo creo Rafa que sí pudiéramos hacer esto. No sé. Le pregunto a Luis Miguel si podríamos hacerlo individualmente en las alcaldías o todo a través como ya se tuvo el acercamiento con César Cravioto.

Esos dos puntos serían lo que les quería proponer.

Gracias Olga.

**Presidente:** Vamos a pedirle a Ricardo Corral. Tuviste en contacto con el INAFED, ahora está Armando Quintero un expresidente del PRD. ¿Está al frente de esto verdad?

**Intervención del Dr. Ricardo Corral Luna:** Sí, señor, hace dos sesiones, si mal no recuerdo aquí en el Consejo, les platicaba que fuimos a verlo y le presentamos un proyecto bastante ambicioso con la idea de que incluso cambiáramos un poco la matriz de trabajo para que no tuviera el INAFED que desembolsar, porque lo que nos manifestó es que ganas muchas, pero recursos cero, no pocos, el INAFED.

Y en ese sentido lo que planteábamos era cambiar la mecánica para tratar de que sean los propios gobiernos municipales los que a través de una aportación pudiesen o financiar, digamos, el proyecto. Y se quedó en propuesta, hemos seguido en contacto. Pero creo que ha habido también ahí temas más bien de coyuntura, que les han robado un poco de tiempo y no ha habido ya de parte de INAFED, digamos, seguimiento al tema.

**Intervención de la Dra. Olga María Sánchez Cordero y Dávila:** Hay dos o tres asociaciones de alcaldes, a lo mejor también valdría la pena acercarse a ellos y ver la posibilidad.

**Intervención del Dr. Ricardo Corral Luna:** Cada año nosotros aquí en el Instituto tenemos la anfitriónía de la entrega de premios municipales que justo se hace con esta federación que integra a estas tres asociaciones con quienes hay contacto. De hecho, una de las propuestas que les platiqué es con la ANAC que es una de las asociaciones municipalistas.

Estamos en contacto, la verdad es que tampoco es que nos salgamos, tratamos, hemos buscado, en fin, con el propósito de promover, pero sí hemos encontrado este tema de que las prioridades de gasto, diputada, parece en otros lados. ¿Me explico? en otro tipo de programas, de gasto social, en fin, y eso como que ha dificultado un poco la perspectiva de financiar algo que tenga que ver con formación o que tenga que ver con servicios profesionales.

Pero seguimos en contacto y lo seguiremos haciendo atendiendo a su recomendación, con mucho gusto.

**Intervención de la Dra. Olga María Sánchez Cordero y Dávila:** Gracias. ¿Y los de las alcaldías?

**Presidente:** Las alcaldías vamos a verlo a través, está la Escuela de Administración Pública, como es un organismo descentralizado del gobierno de la Ciudad, él les da la capacitación al Gobierno Central, pero las alcaldías tendríamos que participarlas directamente de ellos por la diversidad partidista que tienen las alcaldías.

Pero sí sería directamente verlos con ellos o a través de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad, ver la posibilidad, no tienen la capacidad para darles a todos, pero sí tenemos, creo que en la Secretaría de Gobierno alguna posibilidad de una Maestría que nos pidieron ¿verdad Armando?

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Exactamente, de manera específica.

**Intervención de la Dra. Olga María Sánchez Cordero y Dávila:** Muchas gracias.

**Presidente:** Gracias a ti.

**Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Además, en adición a lo que comentaba la doctora, también acabo de recibir una llamada por parte del presidente municipal de Cuautlancingo, Puebla, para inscribir personas de su municipio a la Maestría, son alrededor de 5, 6 personas. Y eso también es interesante, porque quieren llevar a cabo un convenio para que sea para todo el municipio.

**Presidente:** Muchas gracias. ¿Alguien más?

**Secretario Ejecutivo:** La Doctora Susana Libián ha pedido la palabra y el Doctor David Villanueva.

**Intervención de la Dra. Susana Libián González:** Muchas gracias. Tres comentarios. Qué bueno que está aquí el doctor Rafael Enrique Valenzuela porque, efectivamente, es la primera vez que hay presencia en este Consejo y nos da mucho gusto que esté aquí.

Ya parte de los comentarios, qué bueno que regresó el Dr. Martínez Puón, agradezco mucho a la República Popular China que no se quedó con el doctor y que lo tenemos aquí con nosotros.

Después quiero felicitarlos mucho por los nuevos RVOEs. Yo sé lo que es eso, tener un RVOE cuesta mucho trabajo con todo lo que hay que acreditar ante las autoridades. Los felicito muchísimo por estos nuevos RVOEs.

Y en específico el que tiene una relación directa con la nueva ley que tiene el peculiar nombre de eliminación de trámites, para eliminar los trámites burocráticos, que va mucho más allá que el nombre de la ley y que va a fortalecer en mucho a las agencias de transformación digital porque conjunta ahora la mejora regulatoria.

Y me parece que esta es una gran oportunidad para esta Maestría y para poder estar desarrollando especialistas, servidores públicos especialistas en la materia porque es en donde se va a gestar la nueva forma de la Administración Pública mexicana, tanto a nivel federal, como en los estados y en los municipios.

Por la otra, me he quedado con una preocupación y que no la he hecho de manera pública, es que me parece que el PADEP requiere un remozamiento, tener a 15 alumnos en el PADEP es muy poco y cada vez cuesta más trabajo que los alumnos se inscriban, las personas se inscriban en el PADEP.

Fue muy buen programa, ha sido cuna de muchos servidores públicos sumamente exitosos, creo que varios de los que estamos aquí hemos formado parte del programa; sin embargo,

me parece que requiere actualización para hacerlo atractivo a los nuevos públicos que pudieran estar dentro de ella, como es la especialidad en la Administración Pública.

Y eso lo dejo sobre la mesa, estoy a sus órdenes doctor si lo queremos platicar, me gustaría platicarlo con ustedes sobre qué podemos actualizar o cómo podemos acercarnos a los nuevos públicos al respecto.

Esos eran mis tres comentarios en particular. Sería cuanto. Muchísimas gracias.

**Intervención de la Dra. Olga María Sánchez Cordero y Dávila:** Gracias Susana.

**Presidente:** Gracias.

**Intervención del Dr. David Villanueva Lomelí:** Muchas gracias. Saludo a todos. Primero reconocerte Presidente, la labor extraordinaria y de cada uno de los directivos del INAP, ahí está la labor y los resultados con todo el esfuerzo y en eso te lo hemos reconocido en público y en privado en donde siempre estamos.

Y el otro reconocimiento es que pues has transparentado y has dado una radiografía real del Instituto, porque podríamos seguir con el tema de cuántos asociados éramos, de cuántos institutos teníamos como una gran federación y escondiendo la parte financiera. Tú has transparentado cuál es la situación financiera real que ha sido un esfuerzo extraordinario que han hecho tú y tu equipo y ahí están los números y se ha ido buscando el equilibrio y ahí está.

La segunda, depuraste el tema de los asociados para ver realmente cuántos éramos, porque las cifras sonaban muy bonitas, pero cuanto veníamos a las asambleas y luego se prestaba hasta cierta especulación cuando venían las elecciones que de repente querían dar de alta a gentes se prestaba a otras cosas, creo que en eso también hiciste una gran labor de decir quiénes somos reales y que sean de a de verás de carne y hueso, y que eso vayamos para adelante. Eso creo que va a ser un parteaguas.

Y hoy con este diagnóstico te felicito a ti, al Secretario y al Vicepresidente de los Institutos, porque nos da claridad de la realidad que hoy tenemos, o sea, de cómo hay una falta de apoyo a la Administración Pública, lo que es increíble es cuántos cientos de miles de servidores públicos tenemos en el país y cómo ni en los estados se está promoviendo esta parte de que va a hacer falta la profesionalización de los servidores públicos.

Yo creo que cada Consejero en lo que podamos trataremos de ver cómo impulsamos. Lamentablemente lo que yo he visto que sucede es que cuando un gobernador apoya el proyecto, luego el que se queda y viene el cambio de gobernador en el péndulo estatal. El otro ya no lo quiere apoyar porque está nombrado por el gobernador anterior y luego el que pusieron ya se sentó y no se quiere ir.

Probablemente creo que lo que a venir y veo que pusiste aquí cuáles son los estatutos que rigen del convenio, yo creo que ya llegó la hora de por los que no están, empezar a generar los convenios, qué interés de una asociación nueva, incorporarlos, porque en algunos

pareciera que le hacen el favor al INAP de pertenecer cuando no están trabajando. Y creo que esta renovación va a ser muy importante.

**Presidente:** Muchas gracias. Sí, efectivamente, como son asociaciones civiles se apropian de ellas, se quedan sentados, pero existen, es una entelequia, no hay nada atrás de eso, hay muchos ejemplos. Y el tema es que debes de presentarte ante nuevas autoridades gubernamentales. Decir: Aquí está esto, podemos trabajarlo. Y el que se quiera quedar con ella al final del día se crea otra, pero que tenga sinergia con el gobierno, no hay manera de que trabajen sin el gobierno.

**Intervención del Dr. Rafael Martínez Puón:** Señor Presidente.

**Presidente:** Sí, Rafael.

**Intervención del Dr. Rafael Martínez Puón:** Señor Presidente, un breve comentario en alusión a lo que nos propone la Dra. Libián sobre el PADEP. Sí cerrar algunos aspectos que no son menores. El PADEP está muerto que conste lo dijo el Presidente. Es un programa también para informarle al Consejo Directivo, es un programa que tiene 35 años, un programa que tiene mayor antigüedad en el Instituto.

El programa se quedó parado, o sea, si no me falla la memoria, corríjame Presidente, el último año del gobierno de Peña Nieto y los dos primeros del gobierno de López Obrador, era un PADEP muy caro, costaba más de 90 mil pesos. Se decidió habilitarlo como opción a titulación, de hecho, cuesta la mitad ahora y, afortunadamente, desde ese entonces ha estado vigente.

Hemos tenido más alumnos, más de 20, ahora estamos contando con 15, de hecho, quien lo coordina es un prestigiado académico que es el Mtro. Ismael Gómez Gordillo. Y me consta que hay una preocupación de parte de él de tratar de actualizar temas, por ejemplo, él construyó un estudio de un caso sobre la reforma judicial para darnos una idea en cuanto a tratar de introducir al programa a los temas que están ahí día a día.

Tomo nota de las recomendaciones que nos han hecho. Creo que lo deseable es revisar el formato que existía con el tema del PADEP y era muy similar al del INAFED. La gente venía al Instituto, comían aquí, analizaban los casos, luego se iban a las plenarios, a mí me tocó vivir ese formato, era sensacional, hoy es un programa muy acotado, se hace por Zoom, ya no existe esta relación directa con los alumnos, eso es lo que extrañan, incluso, los profesores.

Y a mí me gustaría que el programa regresara a esa modalidad, posiblemente tendría que costar más. Pero acepto la propuesta de ver cómo le damos un giro para que no pierda vigencia y siga formando parte del INAP.

Es cuanto Presidente.

**Presidente.** Gracias. Sí es la pretensión de Ismael volver al formato de 7 meses, pero no consigues alumnos, el tema no es la intención, el tema es traer a los alumnos, hay muchos,

le han prometido a algunos funcionarios mandarle alumnos y no lo han hecho, porque lo primero que se sacrifica en el gobierno federal es la capacitación, es decir, se creó cuando el que lo coordinaba era el Jefe de la Unidad de Empresas Paraestatales del Gobierno, te mandaban todo y llegamos a tener cien alumnos.

Yo estuve en una generación que tuvo 70 alumnos. Se queda en el sueño, el tema es que o lo actualizabas para tener derecho de titulación o ya no existían, desde el 88, tendría 37 años, pero ha habido 33 generaciones nada más. Y estas últimas ya no había, ya me tocó siendo Director de la Escuela reactivar esto, pero ya no hay manera porque no hay alumnos. Y la comodidad del Zoom no da el intercambio de ideas que es lo que enriquecería esto.

Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

**Secretario Ejecutivo:** Le pido al señor Presidente cierre la sesión

**Presidente:** No habiendo más asuntos que tratar agradezco a ustedes su participación en esta DÉCIMA CUARTA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida.

Recordando que la DÉCIMA QUINTA Sesión Ordinaria tendrá verificativo el 25 de septiembre de 2025. Muchas gracias.

**Secretario Ejecutivo:** Informo Señor Presidente que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9:38 horas del 31 de julio de 2025, se da por concluida la DÉCIMA CUARTA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

**Presidente:** Muchas gracias a todos.

--- 0 ---

....